

ALBERTO AGUILERA PIÉDROLA

Nació en Porcuna en 1891, hijo de Rafael y Librada, domiciliado en calle Juan de Mata Dacosta, nº 13, de profesión funcionario municipal (interventor accidental), y casado con Dulcenombre Casado Galán, de cuyo matrimonio no hubo sucesión.

En su acta de defunción, inscrita en el registro civil de Porcuna con fecha de 20 de octubre de 1939, se dice “que falleció en el sitio del Barranquillo, en el término de Torredonjimeno, el día 3 de septiembre de 1936 a altas horas de la madrugada, a consecuencia de muerte violenta. Dicho interfecto con motivo del Glorioso Alzamiento Nacional fue encarcelado por las hordas marxistas quienes luego de vejarlo y maltratarlo fue asesinado”. Tenía 48 años de edad.

En el diario sevillano de La Unión, se dice lo siguiente: “Alberto Aguilera Piédrola, de 45 años, casado, sin hijos, empleado en intervención municipal y de Renovación Española, ferviente católico”.

En la Causa General se dice que tiene 43 años, empleado, oficial del ayuntamiento de derechas. Se dice que está enterrado en el cementerio de Torredonjimeno.

Su nombre, finalmente, aparece grabado en hueco relieve en el ábside de la parroquia de la Asunción de Porcuna con el número cinco de la “cruz de los caídos por Dios y por España”. También aparece dentro de la misma iglesia, en la Capilla de “las Ánimas”, conocida también como de “Los Mártires” en la posguerra, en el número 22.

Entre los acusados de cometer este crimen, entre otros, cabe citar a su propio hermano, **Rafael Aguilera Piédrola**, militante del Partido Comunista, que fue acusado directamente por su viuda, Dulcenombre Casado Galán. En el consejo de guerra sumarísimo y de urgencia celebrado en Porcuna el 24 de agosto de 1939 fue condenado a 20 años de cárcel. Su tío fue **Salvador Aguilera Gallo** (futuro Jefe de Falange Española), preso durante la guerra por la República. En su juicio, Rafael Aguilera Piédrola testifica a su favor.

Rogaríamos a familiares y amigos que nos ampliaran la información de la que disponemos. Gracias.

Fuentes:

- Sánchez Tostado, Luis Miguel (2006): La Guerra Civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable. Colección Memoria Histórica, Jaén.
- CAUSA GENERAL DE JAÉN. TÉRMINO MUNICIPAL DE PORCUNA. Pieza número 67. Archivo Histórico Nacional. Caja 1006. Expte. 11. (28 de febrero de 1941).
- Registro Civil de Porcuna (consultado en 2011).
- Relación nominal que aparece en la "Cruz de los Caídos por Dios y por España". Ábside lateral de la Iglesia parroquial de la Asunción (Porcuna).
- Relación nominal que aparece en la capilla de "Las Ánimas", en el interior de la Iglesia Parroquial de la Asunción (Porcuna).
- Diario La Unión. Sevilla, 30 de marzo de 1937.
- Expediente de Consejo de Guerra Sumarísimo y de Urgencia contra Rafael Aguilera Piédrola. Sumario 16.517, Legajo 211, nº 8.929. Archivo Tribunal Militar Segundo de Sevilla.
- [Expte. nº 184 instruido contra GALLO AGUILERA. Salvador por el delito/s de Desafección al Régimen. Ministerio de Cultura. Portal de Archivos Españoles. FC-CAUSA_GENERAL.143.EXP.16](#)
- [Expediente con el Registro nº 4549 tramitado contra GALLO AGUILERA. Salvador por el delito/s de Desafección al Régimen. Ministerio de Cultura. Portal de Archivos Españoles. FC-CAUSA_GENERAL.20.EXP.132.](#)

Porcuna, 1 de septiembre de 2011

Todos los Nombres de Porcuna